

EDICION DE LA MAÑANA

Los principes desterrados.

Realmente es curioso lo que dice un periódico francés al pasar revista a la situación en 1.º de año de los principes desterrados.

Los principes de la casa de Francia han pasado este día en Inglaterra en la posesion de Sheen House.

Por la mañana llegaron el duque de Aumale, el principe de Joinville y el duque de Penthièvre, a saludar al jefe de la casa. Hubo con este motivo almuerzo de 40 cubiertos y paseo por el parque de Richmond, a pesar de la nieve, que envolvía como una inmensa sábana de armiño la residencia de Sheen House.

Durante el almuerzo se recordó la intimidad de la rue de Varennes, la presencia de los buenos amigos, la dulzura del hogar doméstico sobre el suelo natal, y las imaginaciones todas se dirigieron a la orilla del Tajo, a la mansion donde en el hogar de los reyes de Portugal se sentaba en aquellos instantes la más feliz de las esposas y la más amada de las hijas.

En la villa Delaboute, junto a Nápoles, reside ahora accidentalmente la emperatriz Eugenia. Todas las familias de la nobleza napolitana se habían apresurado a pedir licencia para cumplimentar a la emperatriz; a todas se les había respondido: «Hoy no puedo recibir a nadie: hoy estoy con los que no están.» Algunas excepciones hubo, sin embargo, para la duquesa de Blvona, para el marqués de Casafuerte y para los condes de Castabellotta, considerados como parientes, y aun para el duque de Marino, primogénito del principe Colonna, para el duque de Noia y para el de Proto Maddaloni.

Esta pequeña corte no pasó por aquellos campos de Posilipo, con el Vesubio humeante a un lado, Portici, Resina y Torre del Greco; Castellamare a la derecha y la encantadora Península de Sorrento y la isla de Caprea; y la colina de Posilipo, San Telmo y el panorama de Nápoles a la izquierda, sobre el frente verde cristalino del mar y el azul diáfano del cielo. La comitiva de la emperatriz bajó humildemente a las diez a oír una misa en la poética capilla de Mareschiero, y el mundo exterior sólo llegó hasta ella en todo el día por medio de los telegramas repetidos de Leon XIII, de la reina Victoria y sus hijos los principes de Gales, la duquesa Albany y todos los demás miembros de la casa real británica, de los reyes Humberto y Margarita, de la reina Cristina y de toda la familia real de España, de los principes de Battemberg, de los reyes de Portugal, de los jefes y principes de la casa imperial de Austria, de la real de Bélgica y de todos los miembros de las casas de Bonaparte y Murat.

Los principes Bonaparte no se hallaban tampoco el 1.º de Enero ni bajo un mismo techo, ni en una misma ciudad.

En Roma, el principe Napoleón y su segundo-génito el principe Luis, recibían en el hotel de Londres. Allí estuvieron a cumplimentar al cardenal Luciano y otros personajes.

El principe Victor se encontraba en Bruselas, donde tambien era obsequiado por el rey Leopoldo y por el conde de Flandes.

En el hotel Vouillemont, en Munich, los duques de Castro, bajo cuyo título guardan el incógnito los antiguos reyes de las Dos Sicilias, desde que llegaron a la capital de Baviera, a pesar del retiro absoluto en que viven, no dejaron de recibir telegramas afectuosos, en cuyas firmas podía leerse toda la lista de la antigua y linajada aristocracia de Francia.

Aunque los italianos saben que no existe en el mundo desterrado que se halle más de acuerdo con su suerte, pues desde que cayó del trono más se juzga patriota que rey, Francisco II no tuvo muchos recuerdos de la parte de aquella península que él tanto ama; pero no le faltaron, y muy simpáticos y expresivos, de algunas casas reales.

A la reina María Sofía, la heroína de Gacta, no le queda otra pasión que los caballos. A caballo desahó tambien el 1.º de Enero la inclemencia de la suerte y la del tiempo, que en esta época del año, y en Munich, es mucho desahar. Con ella pasearon los condes de Trapani y la condesa de Caserta.

Como se vé por la anterior reseña, no solo alcanzan las desgracias de la vida a los humildes, sino que más cruelmente azotan a los poderosos, enseñándonos así el destino las veleidades de la fortuna.

En el Circulo militar.—Vnobles palabras.

Con objeto de dar posesion a la junta directiva, anoche celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Salamanca, quien dió las gracias a la sociedad por la cooperacion que le había prestado, siendo presidente. El general Santelices, al tomar posesion del cargo, se dirigió a la numerosa concurrencia de socios, y manifestó que tanto él como sus compañeros hacían público su reconocimiento a la anterior junta y a la sociedad, y que inspirado en el sentimiento unánime de todos, debía declarar, contra oposiciones gratuitas, que en el Centro no había ni izquierda, ni derecha, ni centro, sino la reunion de la familia militar, unida en un sentimiento de adhesion a las instituciones representadas por una dama tan virtuosa como ilustre y por un niño inocente.

Que el Centro militar, al lado de los poderes públicos, daría muestras de patriotismo si las circunstancias lo impusieran, siendo capaces todos de trocar sus empleos por el honoroso capote del soldado si estuvieran en peligro los sagrados intereses de la patria.

Las palabras sentidas del general Santelices fueron recibidas por los jefes y oficiales con unánimes muestras de asentimiento.

Después de algunos incidentes propios de los acuerdos de la junta, se dió por terminado el acto.

Actitud de los conservadores.

Aunque en términos hábiles y reservando, como es justo, la libertad de pensamiento y de accion para sus amigos, en el fondo desautoriza anoche *La Epoca* a *El Estandarte*.

La Union declara tambien que lo que se ha dicho del Sr. Pidal carece de fundamento.

El Noticiero, por su parte, publica esta declaracion:

«Por nada ni por nadie se ha pensado variar esta conducta (la de benevolencia), y de ello responden de idéntica manera las declaraciones de nuestro ilustre jefe en su último discurso parlamentario y el lenguaje y actitud de la prensa conservadora.»

La oposicion con que algunos sueñan vendrá, pero reducida a lo que atañe a las doctrinas, pues ya debe comprenderse que a las que mantiene el partido liberal no han de dejar de oponer las que profesan nuestros amigos.»

Y por último, *La Correspondencia*, asegura que el partido conservador no variará de actitud; y además añade:

«Lo que nadie ha rectificado ni rectificará es lo que dijimos en la edicion de la mañana de ayer al afirmar el concepto lisongero que en los más altos círculos de Madrid se tenía, así de la política ministerial como de la política del ilustre jefe del partido conservador.»

Mala campaña, por tanto ha hecho *El Estandarte*.

Impresiones de un corresponsal.

Segun el corresponsal en Madrid de *La Independencia Belga*, «los federales que forman la mayoría de los republicanos en las ciudades de Cataluña y Andalucía y en algunos puertos del Mediterráneo, han empezado a moverse por cuenta propia.»

Los amigos de Pi y Margall y grupos todavía más avanzados, han querido explotar la mala situacion de las clases trabajadoras y aun de las agrícolas en aquellas regiones, tratando de sacar partido de las huelgas locales, del pauperismo y de la miseria que se han agravado este invierno, para provocar alguna agitacion, quizás una algarada popular, si se ha de dar crédito a lo que participan al Sr. Leon y Castillo los gobernadores y los agentes de la nueva Direccion general de Seguridad.

El gobierno tiene motivos para creer que los elementos civiles de los partidos revolucionarios se han decidido a trabajar por su cuenta, porque han comprendido que el licenciamiento de 1.200 sargentos y la vigilancia de las autoridades en la frontera y en las guarniciones, han concluido con los elementos militares de que hasta ahora había dispuesto Ruiz Zorrilla. El gobierno no teme estas agitaciones civiles, porque cree disponer de medios más que suficientes para contenerlas y reprimir las en caso necesario.»

Estadística judicial.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de un razonado preámbulo, por el cual se crea en dicho ministerio una seccion, que se denominará de Estadística judicial, encargada de formar, y publicar anual y separadamente, las estadísticas de la administracion de justicia en lo civil y en lo criminal.

Por virtud de este decreto, la plantilla de la secretaría de Gracia y Justicia se aumenta en una plaza de jefe de seccion con 10.000 pesetas, para la que ha sido nombrado D. Eduardo March, que servía en comision en una plaza de oficial segundo; se aumenta una plaza de auxiliar primero, dotada con 6.000 pesetas, para la que ha sido nombrado D. Abdon de Paz, que servía en comision una plaza de auxiliar tercero, y se crean además otras tres plazas de auxiliares sextos, con 2.500 pesetas.

Por virtud de la reforma han ascendido a auxiliares terceros con 4.000 pesetas, D. Ramon Gil Osorio, D. Rafael Urbina y D. Severino Alderete; a auxiliares cuartos D. Felipe Almech y Falcon, D. Manuel Auriolas y Cassola y D. Pedro Pastor Diaz; a auxiliares quintos D. Valentin Torrecilla y Quiñones y D. Francisco Brulla y Gil, y para las resultas de esta reforma y las nuevas plazas creadas de auxiliares sextos, han sido nombrados D. Emilio Martos y Llovel, D. Manuel Vazquez Garriga, D. Arturo Villate, D. Ricardo Cobos y D. Luis Gomez Arceche.

Gladstone y Churchill.

Mr. Gladstone ha expresado su opinion acerca de la última crisis inglesa en los siguientes párrafos de una carta que ha dirigido a un periódico liberal inglés:

«Difícil es no sentir cierta simpatía hacia una dimision (la de Churchill) motivada por opiniones favorables a un sistema representativo de gobierno local, ó una política liberal y conciliadora en Irlanda, y a una abstencion de toda intervencion que no esté reclamada por motivos sobrados, en los conflictos del continente, así como de todo preparativo prematuro para una intervencion de este género. Creo que ninguno de estos asuntos puede ser mirado con indiferencia por verdaderos liberales.»

En cualquier caso, esta crisis sería del ministerio, no dejará de provocar dudas acerca de la solidez de una política cuya unidad y precision as ha proclamado tantas veces.

Por lo que se refiere a nosotros, creo que podemos aguardar con paciencia y tranquilidad el resultado de la crisis y el curso de los acontecimientos, pues estamos sobre terreno firme y estamos decididos a mantener nuestra política, a buscar libre y cuidadosamente los medios y las ocasiones para realizarla y a aprovechar toda eventualidad para restablecer la unidad y descartar los disentimientos del

partido liberal, en cuanto lo permitan los principios que dirigen nuestra accion.»

Estas palabras conciliadoras se consideran como satisfactoria respuesta del ilustre estadista a las primeras indicaciones de conciliacion entre las fuerzas liberales que hizo mister Chamberlain en su discurso de Birmingham.

Sobre la muerte de Frasco-Antoñito.

Los periódicos de Málaga hoy recibidos, publican algunos detalles de la muerte de Frasco-Antoñito y Manuel Bertedor, conviniendo en la esencia con lo dicho por la prensa tomada de los telegramas enviados por el gobernador de aquella provincia.

Los dos bandidos muertos, con otro que todavía debe andar por aquellos montes llamados Vitela, eran, por decirlo así, los más famosos de la cuadrilla que capitanean Melgares y el Bisco; poder directivo aquel de esta terrible asociacion por su astucia, sagacidad y prudencia, y espanto de la comarca andaluza éste por la ferocidad de sus instintos.

Frasco-Antoñito, segun los periódicos malagueños, estaba considerado en la cuadrilla como el brazo ejecutivo, y actualmente era el que tomaba parte más activa en los múltiples negocios a que todos se entregaban.

Manuel Bertedor, fugado de presidio, donde extinguió condena por asesinato, era en la partida entidad de bastante consideracion, pues a su arrojo y valentía, unía una ambicion desmedida y una comezon por delinquir llevada hasta el último límite.

Por fortuna para la moral y tranquilidad de los habitantes de aquella comarca, Frasco-Antoñito y Bertedor, han muerto, pero queda todavía, aparte de los jefes, el célebre Vitela, aquel que consiguió escapar herido hace pocos años, de la refriega con la Guardia civil, que costó la vida a otro bandido de la cuadrilla llamado Garibaldi.

Vitela ocupa tambien puesto muy visible en la partida de Melgares, y hasta se cuenta que, confiado en su juventud, su valentía y su robustez, pretende nada menos que imponerse a todos, tomando la jefatura suprema, y por lo tanto, la direccion de los negocios.

Tanto Frasco-Antoñito como Manuel Bertedor, no sucumbieron sin antes defenderse con desesperacion. Bertedor tenía treinta y cuatro años, era alto, grueso, bien parecido, con ojos grandes y montaba un magnífico caballo con aparejo redondo.

Por lo que respecta al efecto causado, tanto en Málaga como en Málaga, por la muerte de los dos bandidos, los periódicos de Málaga dicen que en todas las clases sociales se nota la satisfaccion que ha producido este brillante servicio prestado por el gobernador y por la Guardia civil, a la causa del orden, de la justicia y de la seguridad personal.

Por último, un periódico de Málaga refiere el siguiente hecho que demuestra la audacia de estos criminales:

«Hemos oído contar que uno de estos días de Pascua se presentó en cierto establecimiento de Málaga un sujeto mal carado y peor vestido, a quien acompañaba un joven con aspecto de menor. Pidieron sendas copas de aguardiente, y como el dueño les dijera que el líquido era legítimo de uva, el mayor de los consumidores replicó: «Se ve que esto ha sido pisado. ¡Ay de aquel que tambien se ve pisado en el mundo!—Y haciendo una transicion, levantóse y dijo al dueño:—Guarde usted ese aguardiente, por si de aquí a un mes viene el Bisco del Borge a tomar una copa.»

En esto, el joven acompañante dió a entender por señas al dueño del establecimiento que aquel individuo era el mismo bandido, y mientras los dos estaban ya camino de la calle, el dueño quedó pensando en la aventura y en la manera de mirar de aquel parroquiano, y aun notó que iba bien armado y que bajo unas patillas postizas ocultaba parte del rostro.

No es esta la primera vez que se ha dicho en Málaga que el indicado malhechor solía arriesgarse a entrar en cafés y otros establecimientos semejantes.»

Rusia y Turquía.

Un personaje turco ha concedido una entrevista a un periodista francés, y en esta conferencia ha explicado la política que hace Turquía, del siguiente modo:

«No somos nosotros los que hemos creado el actual estado de cosas en Bulgaria y en Rumania, y por tanto, no somos responsables en grado alguno. Si se quisiera tener imparcialidad, se reconocería que Turquía ha subordinado sus derechos a la preocupacion de no originar nuevas complicaciones. Contábamos con que Europa sabría respetar sus propios tratados y nuestros derechos.»

Esta esperanza era ilusoria, y cada día que pasa agrava nuestra situacion, y no podemos, sin embargo, estar constantemente bajo la amenaza que crea para nosotros el peligro búlgaro.

El incendio está a nuestras puertas, y se extraña que procuremos apagarlo. Hemos demostrado suficientemente que sabemos hacer concesiones al interés de la paz general, aun a costa de nuestros derechos consagrados por los tratados relativos a Bulgaria y a la Rumania Oriental. Pero está de manifiesto que si no se consigue resolver la situacion por vías pacíficas, podría resultar una guerra estensa, y por esto Turquía, bajo el punto de vista nacional de sus derechos y de su seguridad como bajo el punto de vista general de la conservacion de la paz, se ha visto, naturalmente, obligada, por la misma abstencion de Europa, a formular proposiciones que tienden a una solucion.

Estas proposiciones, segun la prensa inglesa y austriaca, demuestran que somos los servidores humildes de la política rusa, y parten de este concepto para injuriarnos; pero esta acusacion es inicua y aun ridícula.

Nuestra política es la de mantener en cuanto sea posible buenas relaciones con todas las po-

tencias sin excepcion, aun con aquellas que nos han dado y nos dan justos motivos de queja.

Nuestro gobierno está dispuesto a aceptar toda solucion de carácter práctico que tenga el apoyo de la mayoría de las potencias, y nada mejor que esto demostraría que no tiene en esta cuestion ningun propósito secreto.»

El personaje turco, que, al decir del corresponsal que trasmite estas declaraciones, interpreta fielmente la opinion de los consejeros del Sultan, no niega que Turquía esté en inteligencias de alianza con Rusia, y la reserva en punto tan importante cuando de él se trata, y el cuidado con que rehuyó concretar sus afirmaciones, parece que confirman la noticia que ha corrido por los periódicos, y que de ser falsa Turquía se hubiera apresurado a desmentirla. de que, en caso de guerra, las armas otomanas combatirán al lado de las rusas.

Keos de Madrid.

El clima de Pau y su suavidad.—La duquesa de Medinaceli.—El asunto general de las conversaciones.—Sarampion y difteria.—El almuerzo de ayer.—Reuniones suspendidas.—Los miércoles de la marquesa de Viana.

Los ingleses,—y especialmente los rusos—han dado fama de clemente y de benigno al clima de Pau.

Todo es relativo; y comparado con el de la Siberia ó el de Londres, el frio de la capital de los Bajos Pirineos es soportable.

Allí no baja el termómetro más de los 12 ó 14 grados; allí no nieva sino tres ó cuatro veces al mes.

La duquesa de Medinaceli, engañada por la buena reputacion de la ciudad de Enrique IV, se trasladó a ella há pocas semanas; pero una nevada que ha durado veinticuatro horas—solamente—le ha hecho abandonar aquella grata residencia, dirigiéndose a países más templados.

Ahora está en París, y en el Hotel Continental, disponiéndose a marchar en breve a Cannes, donde no solo encontrará sol radiante y tibia brisa, sino compatriotas y amigos.

El principe Luis de Pignatelli y su simpática consorte se han establecido en la aristocrática poblacion desde principios del invierno; para la misma salse tambien un día de la presente semana la marquesa viuda de Arco Hermoso; y en fin, allí está tambien Mme. Eting, que si no es española, nació en nuestro suelo y pasó en él los bellos años de su primera juventud.

Hoy, si ella como sus padres, Mr. et madame Weisweiler, no viven entre nosotros, recuerdan y aman siempre a sus amigos los madrileños.

No se trata estos días en la corte de otra cosa que de las enfermedades de los niños: porque la difteria, la escarlatina y el sarampion les atacan despiadadamente.

En las familias más distinguidas hay multitud de enfermos: la condesa de Oñate tiene en el lecho a su tierno hijo el duque de Medinaceli; los marqueses de Navamorcuende dos de los suyos; el cuarto de los marqueses de Alava ha seguido la suerte de los demás; los vizcondes de Benaesa se hallan en un caso análogo; los barones del Castillo de Chirel cuentan hasta tres atacados del sarampion; en fin, ayer los condes de Casa Valencia avisaron a sus amigos haber suspendido su primera recepcion nocturna por encontrarse invadida de la epidemia reinante una de sus preciosas niñas.

Pero para que todas no sean malas noticias, añadiré que está afortunadamente fuera de peligro el hijo de los condes de Vilches, que sufrió un terrible ataque de difteria.

Algunos pormenores acerca del espléndido almuerzo con que el ministro de los Estados Unidos y mistress Curry obsequiaron ayer a varios de sus amigos.

Hé aquí el menú del banquete:
Huitres.
Petits patés.
Saumons sauce hollandaise.
Filet de boeuf truffé.
Croquettes garnies de pois.
Foie gras en belle vue.
Poulares roties.
Salade russe.
Gateaux Napolitains.
Vins: Jerez, Sauterne, San Julien, Champagne.

Los comensales eran 18.—al lado de los dueños de la casa se sentaron el Sr. Moret, ministro de Estado, y su señora; el de Inglaterra, Sir Clare Ford, su hija y su yerno: el baron Gercke, representante del rey de Holanda; Mr. Sanderson, viajero americano, y su familia; los secretarios de legacion, Sres. Polo de Bernabé y Bustamante, y algun otro que voluntariamente olvidó.

El almuerzo, comenzado a las dos de la tarde, terminó cerca de las cuatro, y a todos se les hizo breve el tiempo, entretenidos en amenas y chispeantes pláticas.

No son los condes de Casa Valencia los únicos que han suspendido sus tertulias: lo mismo ha hecho, a causa de una ligera indisposicion, la duquesa de la Torre con la que debía celebrar esta noche, la cual ha sido aplazada para fecha próxima.

En cambio la reunion semanal de los marqueses de Viana estuvo anoche sumamente concurrida y animada.
Compónese casi exclusivamente de personas de la familia y de amigos de intimidad, y eso es precisamente lo que le presta mayor encanto, por el carácter de franqueza y de confianza de buen tono que ofrece.

Los descendientes del glorioso autor de *Don Alvaro* forman el núcleo principal de la reunion; y de aquellos puede decirse lo que un hombre célebre dijo de los del Rey Luis Felipe:

clases hembras son todas bellas, los varones todos inteligentes.

Veíanse, pues, en los lujosos salones de la plaza de la Concepción Jerónima la marquesa de la Rivera con sus hijos; la marquesa de Aranda, a quien se encuentra rara vez en el gran mundo; su hija la condesa de San Roman, tan interesante ahora con su carácter de madre como cuando era joven soltera; el duque de Rivas, alejado há largo tiempo de los círculos literarios y *fashionables* por motivos de salud, con vivo sentimiento de cuantos le conocen y tratan; en fin, á otras personas no ménos notables por su posición ó por su ingenio.

Los marqueses de Viana, tan amables como discretos, contribuyen con sus agasajos y atenciones á que las horas pasen ligeras y deliciosas á su lado.

La marquesa posee ese don—raro entre todos—de seducir á sus interlocutores con el atractivo de su gracia y de su talento.

Lerminier escribió sobre el particular una frase profunda y exacta: «Todos los seres humanos hablan; pero hay pocos que sepan hablar.»

Pues bien, la marquesa de Viana se halla comprendida en la lisonjera definición del filósofo frances.

ASMOBIO.

Desde Galicia.

LA LEY DE REDENCION DE CENSOS DEL SEÑOR MONTERO RIOS.

Arreglo de la propiedad en la region del fero, es el primer punto que estudia el señor marqués de Camarasa en la tercera parte de su trabajo en *La Epoca*.

Todo él se reduce á excitar á los redentoristas á que hagan lo que hizo en Portugal por la ley de 4 de Julio de 1776, el Rey José I, y fué lo siguiente:

«Que todos los foros establecidos sobre tierras incultas cuando se otorgó el foro, se declarasen perpetuos, como un verdadero enfiteusis, y los que se efectuaron en tierras labradas ó ya cultivadas, desde esta fecha siguiesen las reglas y naturalezas de los arrendamientos, aunque fuesen por muy largos años.»

Los artículos del Código Civil del vecino reino, que son pertinentes al asunto, dicen otra cosa.

Para dicho Código, el contrato de *emprazamiento, aforamiento on emphyteuse* es siempre perpetuo. Los celebrados con nombre y forma de enfiteusis, pero estipulados por tiempo limitado, serán tenidos como arrendamientos y regidos por las leyes de éstos. (Artículo 1.654.)

La ley ordena, para lo porvenir, en los *emprazamientos del futuro*, de igual manera que el Sr. Montero Rios opina que en las evoluciones que hayan de sufrir en lo futuro los contratos de enfiteusis y foro, los temporales «están llamados á retroceder hasta el arrendamiento que á su vez progresa para convertirse en un derecho real.»

En cuanto á los foros históricos de Portugal, *emprazamientos de pretérito*, veamos lo que dice ese Código:

«Art. 1.689. Os emprazamentos de *ens particulares* (no de conventos) anteriores á promulgacao do presente Código que subsistam por contrato quei por outro qualquer titulo, serao mantidos na forma dos respectivos titulos con as modificacoes estabelecidas na presente seccao.

«Art. 1.696. Todos os emprazamentos fanteusis existentes ao tempo da promulgacao desse Código, sao declarados hereditarios puros é á sua transmicao serao applicadas as regras estabelecidas nos artigos 1.662 é 1.668. (Expresan estos artículos, como pueden dividirse y que á falta de herederos testamentarios ó legítimos del último forero, se devolverá el predio al señorío.)

«Art. 1.697. Todos os prazos de vidas ou de nomeacao, quei esta sya livre quei restricta, ou de pacto é providencias, restituirao á natureza de fanteusis hereditarios puros em poder. dos emphyteutas que ó forem ao tempo da promulgacao do presente Código, salvas as disposicoes dos artigos subsequentes.» (Se refieren al caso de usufructo y de nominacion revocable.)

Resulta de todo esto que en Portugal ha habido de todo, y que los foros temporales han quedado convertidos en perpetuos.

Cita el señor marqués en apoyo de su tesis un discurso del Sr. Colmeiro pronunciado en el Senado el año anterior.

Nosotros no tenemos á mano el *Diario de Sesiones* de la alta Cámara, pero mucho lo dudamos que el Sr. Colmeiro se declarara por la interinidad, teniendo en cuenta que hace ya muchos años, en 1843, y cuando nadie acaso se habia atrevido á proponer su redencion, el señor Colmeiro, en una Memoria premiada por la Sociedad Económica de Santiago, «Sobre el modo más acertado de remediar los males inherentes á la extremada subdivision de la propiedad territorial en Galicia», señalaba como remedios más eficaces para cicatrizar heridas profundas: 1.º Obtener una declaracion legal de perpetuidad á favor de los foros. 2.º Obtener otra ley que los declarase redimibles, (página 44.)

Para contestar al señor marqués, que se queja de que en el proyecto no se expone la situacion de Galicia, hé aquí unos párrafos del preámbulo:

«Este proyecto tiene principalmente á arreglar el estado de la propiedad territorial en los países del foro, Galicia, Asturias y parte de Leon; pues aunque los diversos censos que reconoce el derecho hállanse admitidos y extendidos con muy variados nombres, y rigiéndose por reglas distintas en las diferentes provincias de España, unas que guardan la legislación general de Castilla, otras que se gobiernan por legislaciones propias, en ninguna parte como en aquella region, y muy señaladamente en Galicia, han llegado á tener las cuestiones jurídicas que suscita la propiedad y derechos censuales las relaciones entre censuistas y censuarios, la importancia de un problema social, y problema que hace siglo y cuarto se han propuesto, sin atreverse á resolverlo, ó haciéndolo con poco fruto, nuestros legisladores y gobiernos.

Esta situacion demanda, y con urgencia, procedimientos más enérgicos y eficaces que el retracto, de moroso resultado. Y no se diga que las provincias interesadas nada solicitan, que los foreros no reclaman formalmente la redencion; porque fuera de que el legislador no ha de aguardar á que se forme la queja para acudir al remedio del mal que conoce, se olvidan todos de que la cuestion de foros se halla en situacion provisional, en estado meramente de interinidad; pero no ya de la interinidad creada por la Pragmática del Consejo de Castilla de 1763, sino de la causada por el decreto de 20 de Febrero de 1874, y que pudiera muy bien suceder que viniese un gobierno ó una situacion que apreciara las cosas de otra manera, y procedente ó pasable, siguiera la legislación de 1873, no tendria entonces otro óbice ni otro trabajo que el de derogar aquel y dejar libre curso á ésta. La prudencia,

pues, la utilidad de los mismos dueños, directos ó censuistas, veda mayores dilaciones.

Y también el interés de la paz social. El más conocido por sus afirmaciones audaces y su vigorosa dialéctica de los socialistas modernos, ha dicho en un libro célebre, que, «para derminar la decadencia de la industria agrícola, ó á lo menos contener el progreso en muchas localidades, bastaría acaso convertir á los colonos en propietarios.» Exactísimo; pero no es el caso del foro. Por lo mismo que conviene que el propietario supla la deficiencia del colono y sea su consocio ó coparticipante en la produccion agrícola, por eso mismo no importan conveniencia y hasta resultan rémora toda esa serie de categorías de propietarios que se proponen sobre la produccion, y que, aunque materialmente presente en el país, se hallan condenados por contrato y ley al funesto *absentismo*, y á los que la revolucion social, que no guarda ese úpulos, señala en su obra de propaganda como otros tantos parásitos que hay necesidad de sacudir de encima. Las provincias del foro, Galicia en primer término, que ha dado siempre sestenaz á la pátria, y no fautores á la anarquía, patentizan y enseñan las ventajas sociales de la difusion de la propiedad, obra indudablemente del foro, pero obra deslucida por los abusos de la institucion y que no encaja ya como nos la legó la historia, en el carril de la legislación civil moderna, cuyo ideal y cuyo sabido lema es, *hombre libre sobre tierra libre.*—Un paisano del señor marqués.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional que la Audiencia de Lerma impuso á Claudio García Muñoz por el delito de robo, por la de tres meses de arresto.

—Indultando á José Lorenzo Calvo del resto de la pena de tres años y siete meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Orense por el delito de lesiones.

Hacienda.—Real orden mandando se reconozca para ascensos por curso en el cuerpo pericial de aduanas, la validez de certificados en que conste haber cursado libremente alguna asignatura.

Fomento.—Real orden declarando útiles como de texto en las escuelas las obras que comprende una lista que á la misma acompaña.

Teatros.

ZARZUELA.—Mucha es la animacion que reina entre los aficionados para el segundo baile de máscara que celebra la Sociedad «La Incógnita», pudiendo asegurarse que estará, si es posible, más animado aún que la noche de inauguracion.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus numerosos amigos que no celebrará más bailes que los que tiene anunciados en programas y billetes para el teatro de la Zarzuela, y que continúa compuesta de los mismos socios que la fundaron hace siete años, no tomando parte, por consiguiente, ninguno de ellos en otra Sociedad ó empresa de bailes que no sea la verdadera Incógnita, que tan favorecida ha sido de sus numerosos amigos.

AL REUNIDO.

Después de interrogado por el gobernador el sugeto detenido como presunto autor del asesinato de García Vao, y habiéndose llamado al tío de éste para que lo reconociera, dijo, en efecto, que las señas del detenido convenian con las del que se supone matador de su sobrino, pero que no era él la persona que habia visto seguirle.

En vista de lo cual, el detenido, jornalero y natural de Castuera (Badajoz), fué puesto en libertad.

Actitud del Parlamento alemán.

Berlin 5.—La comision del Parlamento alemán encargada de emitir dictámen acerca del proyecto aumentando el contingente del ejército del imperio en tiempo de paz mantiene su actitud hostil al mismo.

La fórmula conciliatoria reduciendo á tres años la autorizacion al gobierno para llevar á cabo dicha medida, ha sido también desechada por la mayoría de los de la comision.

En vista de esto, el príncipe de Bismarck ha anunciado su próximo regreso á Berlin.

Se le espera el sábado próximo. La situacion se juzga grave, pues el gobierno tiene el firme propósito de llevar adelante el proyecto.

Se cree que el príncipe de Bismarck si no consigue vencer la resistencia del Parlamento, lo cual es muy dudoso, propondrá al emperador la disolucion.—*Fabra*.

Otro crimen.

Se cometió en las últimas horas de ayer tarde en la calle de Puñonrostro.

Encontráronse en ella dos jóvenes, Eudisia Barrios y Siro Otero García, que habian sido novios mucho tiempo, y que por tener él otra novia habian reñido. Al encontrarse, mediaron entre ambos frases de recriminacion.

Dícese que la muchacha se extralimitó al calificar la conducta de Siro, y que después de insultarse él sacó una navaja é inflirió á su antigua novia una terrible herida en el costado derecho.

Ella cayó al suelo bañada en sangre y él intentó darse á la fuga, pero fué capturado por un guardia de seguridad, que lo condujo á la delegacion, y después al juzgado de guardia.

La joven, en un coche, fué trasladada á la Casa de Socorro y últimamente al hospital con pocas esperanzas de vida.

La víctima es natural de Ponferrada (Leon), y habitaba en la calle del Amparo, núm. 33, cuarto segundo.

El Siro vivía en la calle del Tesoro, núm. 3, piso tercero.

Los jefes y oficiales del regimiento de húsares de Pavia entregaron ayer á S. M. la Reina, cuando estuvo en el cuartel de Guardias de Corps, un precioso álbum con las firmas de la oficialidad, como recuerdo de su visita.

S. M. agradeció en lo que vale el obsequio, manifestándose así al coronel del regimiento.

El día 7 del corriente mes se reanudarán las clases del Fomento de las Artes en su nuevo local, calle del Horno de la Mata, núm. 7.

Entre los proyectos que aquella popular Asociacion tiene para inmediatamente después que inaugure la nueva casa, que será para los últimos dias del mes actual, figuran una discusion sobre problemas sociales y la celebracion de un Congreso obrero.

Las conferencias públicas de los sábados seguirán en breve.

Fuga de presos.

De la cárcel de Utrera se han fugado doce individuos que sufrían condena en dicho establecimiento. Todas las fuerzas de la Guardia civil pertenecientes á aquel puesto, mandadas por su jefe, han salido en persecucion de los fugitivos, adoptándose además cuantas medi-

das se han estimado oportunas para lograr la captura de los mismos.

Un fugado.

Paris 6.—El periódico de Rochefort el *Intransigente* anuncia hoy que el preso político Donato Encasó se ha escapado de la cárcel de Pamplona, refugiándose en Francia.

Ha sido internado en Angulema.—*Fabra*.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil, libre de gastos, al señor don Luis Felipe de la Peña, secretario de la diputacion provincial de Pontevedra, y decano de los secretarios de diputacion.

Se ha publicado el núm. 227 de la acreditada revista local *La Crónica*, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion editorial.—El servicio de comunicaciones.—*Crónica local*.—Historia de las dendas municipales.—Notas municipales: Malversacion de fondos.—¡¡¡Un empleado celososo!!!—¡Qué esplendidez!—Carpetas en circulacion corriente.—El gran problema.—Obras por administracion.—Ensanche de la calle de Sevilla.—Subastas: En la diputacion provincial.—*Guía financiera y comercial*.—Quebra.—Vinos especiales.—Vinos naturales. Oficinas: Mesonero Romanos, 13.

Un estafador.

Leemos en *Las Noticias*, de Málaga:

«La casa de comercio de los Sres. Martin y Bañosa, establecida en Granada, habia sido recientemente víctima de una estafa por valor de más de 6.000 pesetas, importe de géneros de mantelería y otros tegidos que aquella expendió sin que se le abonara el importe.

El adquirente de esos géneros huyó con su presa á Motril y allí se embarcó en el laud *San Joaquin*, llegando anoche (la del día 3) á Málaga, y logrando para mayor beneficio suyo introducir el género sin pagar aduana.

Ya en esta poblacion, refugióse, siempre acompañado de su presa, en la posada de San Juan de Dios, en una de cuyas habitaciones se encerró para descansar.

Poco tiempo lo duró el reposo, pues el teniente de la Guardia civil Sr. Luque, que habia tenido conocimiento del pingüe negocio que dicho individuo pretendia realizar, presentóse en la posada con alguna fuerza, deteniendo al estafador, y obligándole así á cerrar con pérdidas una operacion que tantas ganancias le prometia.

El detenido se llama Antonio Alcázar, y los géneros que tenia en su poder están empaquetados en cinco grandes fardos.»

Destinos de penales.

La direccion de Establecimientos penales ha publicado una relacion de los destinos cuya provision ha de hacerse en los próximos ejercicios de oposicion y exámen, para constituir definitivamente el cuerpo de empleados, y que son los siguientes:

Dos directores de segunda clase, con 5.000 pesetas; tres idem de tercera idem, con 4.000; un subdirector de primera idem, con 3.500; nueve idem de segunda idem, con 3.000; dos idem de tercera idem, con 2.500; 12 vigilantes primeros, con 2.000; 21 idem segundos, de 1.500 á 1.999; 26 idem terceros, de 1.250 á 1.499; 158 ayudantes capataces, de 1.000 á 1.249; 732 subalternos, de 91'50 á 999; seis administradores, de 2.500 á 3.000; 16 oficiales de contabilidad, de 1.500 á 2.499; 82 auxiliares, de 550 á 1.499.

El emperador Guillermo.

Berlin 5.—El emperador Guillermo ha dirigido una carta al príncipe heredero, dándole gracias por las felicitaciones del ejército con motivo de la fiesta militar.

Felicita igualmente al ejército por su fidelidad y disciplina, expresándole por ello la más viva gratitud.

La carta no hace alusion alguna á la política actual.—*Fabra*.

Anoche se hallaban detenidas ocho mujeres en el juzgado de guardia: una por robar la capa á un sujeto en el Canal el día de Noche Buena; otra por robar 300 pesetas en la casa donde servía; cuatro, por robar á un sujeto que estaba durmiendo en la calle cuanto dinero llevaba, y dos jitanas, por robar un gabán en un comercio.

La ciudad de San Fernando, no contenta con la pública manifestacion de agradecimiento al señor Cánovas del Castillo, piensa demostrar de nuevo el aprecio que esta actitud ha merecido en aquel departamento marítimo.

Al efecto será ofrecido un precioso álbum al señor Cánovas, y otros iguales á los señores presidente del Consejo de ministros y generales Beranger y Rodriguez de Arias.

El brigadier Carmona.

Llegó ayer á Madrid, procedente de Mahon, donde tiene su residencia hace tiempo, y, según dicen varios periódicos, se le ha dado orden para que hoy salga para Canarias. *El Globo* dice además:

«El Sr. Carmona hizo observar á la autoridad que le comunicaba la orden, que tiene á su esposa con la salud muy quebrantada, y es padre de siete hijos, por cuya existencia y cuidados está obligado á cuidar. En atencion á lo cual se permitia pedir alguna demora, esperando que el gobierno ó el ministro de la Guerra tomase en consideracion aquellas atendibles y poderosas razones para no separarle de su familia, imposibilitada en estos momentos de emprender un largo viaje.»

Término de un proceso.

Euchares 5.—Se ha fallado la causa seguida con motivo del atentado de que fué objeto el presidente del Consejo de ministros de Rumania, señor Bratiano.

El reo Stoica Alexandresco que disparó el tiro de revólver, ha sido condenado á 20 años de trabajos forzados.

Su cómplice, Muscal, á un año de prision. El diputado Provesano y los demás acusados han sido absueltos.—*Fabra*.

La escuadra.

Ha salido del puerto de Cádiz con direccion á Barcelona y Valencia la escuadra de instruccion, compuesta de la fragata *Numancia* y el crucero *Castilla*; la *Gerona* queda en el primer puerto de dichos puertos hasta que se construyan en el arsenal unos hélices para uno de sus botes.

Desde ayer, *El Progreso* tiene en la cárcel á otro de sus directores ó editores responsables, llamado D. Adolfo Gonzalez.

La prision ha sido á consecuencia de un artículo publicado há pocos dias por ese periódico.

En la última semana ha tomado en Madrid la enfermedad del sarampion un carácter casi epidémico entre los niños.

El señor marqués de la Vega de Armijo tuvo que guardar ayer cama, molestado por un fuerte catarro.

Por el ministerio de Fomento se dictarán pronto disposiciones encaminadas á dar estabilidad y fijeza al cuerpo de inspectores y comisionarios de ferro carriles.

Los que lleven determinado número de años serán respetados en sus cargos.

Los restantes se cubrirán mediante exámen, siendo preferidos en circunstancias iguales, los que actualmente desempeñan aquellos cargos.

También parece que se establece un turno para los cesantes.

Las comisiones vascas.

La comision de Guipúzcoa, que vendrá á Madrid para tratar con el gobierno sobre el concierto económico, se reunirá en Vitoria con la comision alavesa, y ambas se unirán en Miranda con la comision de Vizcaya para continuar reunidas su viaje á esta corte.

El Sr. Sagasta ha manifestado que recibirá á las comisiones vascongadas así que lo deseen, en cuanto estén en Madrid, hallándose, al parecer, bien dispuesto en favor del país, insistiendo en la idea de que traten con el señor ministro de la Gobernacion la cuestion administrativa y con el Sr. Puigcerver la económica.

Después se llevará el asunto al Consejo de ministros.

Soñá 5.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el gobierno búlgaro esté solicitando la vuelta del príncipe Alejandro de Bartemberg.—*Fabra*.

En una de las sesiones del Congreso, se reunieron ayer tarde, como habíamos anunciado, los diputados á Cortes que son á la vez ingenieros de caminos, minas y montes, á fin de nombrar una comision que se presente al señor ministro de Fomento, con el objeto de rogarle que lleve á las Cortes, en los próximos presupuestos, las reformas iniciadas por el Sr. Montero Rios que se refieren á dichos cuerpos facultativos.

La comision cumplió en el acto su encargo, exponiendo sus deseos al ministro.

Han sido nombrados:

Jefe de administracion de segunda clase, secretario de lo Contencioso del Consejo de administración de la isla de Cuba, D. José Mendo de Figueroa, y jefe de administracion de tercera clase, tesorero central de Hacienda de la propia isla, D. Angel María Carvajal.

El apoderado de la señora marquesa viuda de Valderas ha presentado en la direccion general de la Deuda títulos de la renta perpetua al 4 por 100 por valor de 1.125.000 pesetas, para su conversion en una inscripcion intrasferible, que se ha de expedir á favor de las escuelas públicas gratuitas con asilo para pobres en la Santa Espina (Valladolid), fundacion de dicha señora, y por lo tanto quedan dotadas las mismas con una renta anual de 45.000 pesetas.

Berlin 5.—La Cámara prusiana de diputados y la de Señores (Senado) se reunirá el 15 del corriente.—*Fabra*.

¿Estamos en la Siberia?

Por todas partes se sienten los efectos de un frío á que no estamos acostumbrados. En Alcoy ha ocasionado una víctima. Un anciano de setenta años, José Figueroa Blanco, fué encontrado cadáver en dicha poblacion en la tarde del día 3 junto al puente de la Pachina, á consecuencia del frío.

Noches pasadas fueron también auxiliados por los empleados de ferro carril dos jóvenes procedentes de Valencia que habian quedado sin sentido, á causa de la intensidad del frío, en un punto contiguo á la estacion de Tarragona, donde esperaban la llegada del próximo tren para continuar su viaje á Barcelona.

Segun vemos en los periódicos de Barcelona, las personas que recuerdan el riguroso frío del año 1829, llamado *de las nieves*, dicen que la crudeza del actual invierno solo es comparable á la que reinó en aquella memorable fecha.

—Anteayer se encontró también en la plaza Abastos de Alicante, el cadáver de un hombre que debió perecer helado.

Los amantes de Palermo.

Una joven de quince años, hija única de una acomodada familia de Palermo, adoraba con toda su alma á un estudiante de medicina, joven como ella y de modesta posicion social.

Los padres de aquella se oponian fuertemente á la realizacion de esos amores, y arrastrados los amantes por la pasion inmensa que les dominaba, se pusieron de acuerdo, huyendo de la casa paterna.

Trascurridos tres dias, los inconsolables padres de la joven recibieron de ésta una expresiva carta en que les pedia disculpa por el acto que habia cometido y reclamaba su bendicion antes de emprender el camino de la eternidad, donde habian resuelto unirse después de su fuzg cuanto apasionado amor.

Los amantes cumplieron su palabra, y en una misera vivienda de una aldea vecina se encontraron estrechamente abrazados los cadáveres de aquellos infortunados.

Tarjetas postales.

Los requisitos que deberán reunir las tarjetas postales elaboradas por los particulares para que sean cursadas por las oficinas de Correos, son las siguientes:

- 1.º Su tamaño no debe exceder de 14 centímetros de largo por nueve de ancho.
- 2.º Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correo de valor igual al precio á que se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.
- 3.º Deberán estar tiradas en cartulinas de buena calidad para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de Correos.
- 4.º En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario, pero el remitente podrá, por medio de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico, consignar su nombre, señas ó cualesquiera otra indicacion que juzgue conveniente.
- 5.º La circulacion por Correos de estas tarjetas, queda sometida además á las reglas consignadas en la Instruccion de 10 de Mayo del 1871, vigentes para las tarjetas oficiales.
- 6.º Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reúnan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas, debiendo avisar los administradores de Correos á los remitentes, si estos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquellas adolezcan.

Así se le comunica por la direccion de Correos á nuestro compañero en la prensa señor Melgares, contestándole á una instancia que presentó con fecha 22 de Noviembre último.

Con esta medida del Sr. Mansi, podrá circular también la tarjeta postal de giro del Sr. Melga-

res, por la que tiene privilegio de invención, y será pronto un hecho en España el establecimiento de los giros postales.

Billetes falsos.

Ayer la policía detuvo a un individuo en cuyo poder se encontraron billetes falsos de 100, de 50 y de 25 pesetas, que en junto formaban 6.000 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición de los tribunales.

La reserva con que se tienen que llevar estos trabajos de persecución, nos impide ser más explícitos y dar detalles del asunto; solo podemos añadir que un capitán de orden público practicó ayer un escrupuloso registro en una casa de la calle del Olmo y detuvo a un inquilino en cuyo cuarto fueron hallados billetes falsos.

En la noche del día 4 ha sido hallado en el río Ebro, en la desembocadura del Huerva (Zaragoza), el cadáver de D. Manuel Martín, que hace días había desaparecido de aquella capital.

Los pobres de Badalona.

Un señor muy rico, llamado D. Vicente de Roca y Pi, vecino que fué de Badalona, dejó al morir un legado para los pobres de su pueblo, importante nada menos que la respetable suma de cinco ó seis millones de reales.

Ignoramos por quién, porque el periódico de donde tomamos la noticia no lo dice, se puso pleito á los pobres y se ha estado siguiendo durante mucho tiempo.

Al fin, la tarde del día 30 de Diciembre llegó á Badalona la noticia de que el Tribunal Supremo había resuelto la cuestión en sentido favorable á los pobres, y con tan fausto motivo, no hay para qué decir la algazara y el entusiasmo que la noticia produjo y el jaleo que allí se armó.

Repique de campanas, cohetes, música, iluminaciones, colgaduras y todo cuanto puede inventar la alegría y el regocijo de un pueblo. Además, se hacían grandes preparativos, y es bien seguro que á estas horas (día designado) habrá allí una gran fiesta, en que tomarán parte todas las clases sociales.

Verdad es que la cantidad lo merece, y como se trata de un pueblo que no es grande, resultará que se van á concluir los pobres.

Dice el Diario de Avisos de Barcelona:

«En el último sorteo de Navidad se han vendido en esta capital un número de billetes que importan una cantidad suficiente para pagar casi dos veces el premio mayor y una el total de los demás premios.»

El domingo último falleció en Gracia (Barcelona) una mujer que contaba la friolera de ciento catorce años de edad.

Arenal, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal, 2. Licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Comité español para la Exposición Nacional de Toulouse, de 1887.

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo.—D. Segismundo Moret.—D. Victor Balaguer.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Vocales: Excmos. Sres. D. Francisco Romero Robledo.—D. José Lopez Dominguez.—Conde de Villanueva de Perales.—Marqués de Valdeiglesias.—D. José Letamendi.—D. José Gonzalo de las Casas.—D. Evaristo Arnús.—D. José Maluquer.—Marqués de Casa Jimenez.—D. Manuel Girona.—Sres. D. Andrés Mellado.—D. Carlos Prast.—Don Mariano Fernandez Iglesias.—D. Matias Lopez y Lopez.—D. Joaquín Marin.—Excmos. Sres. D. Luis de la Escosura.—Conde de Morphy.—D. Gabino Estuyk.—D. Francisco Prieto.—D. Gabriel Padrós y Costa.—D. Miguel Lorenzalez.—D. Juan J. Clot.—D. Victor Marin.—D. Venancio Vazquez.

Delegado general en España: D. Victor Marin.

Guta de Madrid.

La más económica y la que reúne más datos y noticias de cuantas se han publicado hasta el día en su clase, es indudablemente la Verdadera Guía de Madrid, que satisface los deseos del más exigente en el segundo año de su publicación.

No solo contiene el domicilio de todas las personas importantes en política y administración, y cargos que ejercen, sino también el domicilio de todos los diputados y senadores de la nación; y entre otra infinidad de noticias, el de las embajadas, cajas especiales, periódicos, teléfonos, clases pasivas, tribunales, Consejos, Correos y sus dependencias para el público; espectáculos, casinos, casas de Banca, etc., etc.

Su precio, una peseta, y se vende en las principales librerías.

El número de hectáreas de viñedo infestadas por la filoxera en el vecino reino de Portugal, pasa ya de 20.000.

Diálogos de salon.—Primer cuaderno, por D. Fernando Martínez Pedrosa.

Escritos en facilísimo verso y propios para representados en los salones, como su título indica. El primer cuaderno contiene cuatro, entre los que merecen especial mención el monólogo *Hojas caídas* y el diálogo *Dos mendigos*.

La edición está primorosamente hecha y se vende cada cuaderno á peseta.

Un cultivador de Fortenay ha descubierto el medio de preservar la patata de la enfermedad que padece desde hace años.

El medio empleado es echar en cada agujero en que se siembra, un poco de residuo de la casca que usan los fabricantes de curtidos para las pieles.

Aconsejamos á nuestros agricultores pongan en práctica este sencillo medio, que creemos ha de producirles buenos resultados.

Hemos tenido el gusto de recibir la entrega 22, segunda del segundo tomo de las obras completas de Zorrilla, la cual contiene la preciosa leyenda «Historia de dos rosas y dos rosales.»

La impresión es de lo mejor, y embellecen el texto grandes y preciosos grabados.

Reciba la casa editora, Sociedad de Crédito Intelectual, nuestra enhorabuena por el lujo y excelente celo que despliega en la monumental obra de nuestro insigne poeta D. José Zorrilla.

Le «donna e mobile».

Miss Taylor, joven hermosa residente en el Estado de Virginia (Estados Unidos), había convenido en dar su mano á un inglés apellidado Rudd; pero cuando todo estaba dispuesto para la ceremonia, cambió de parecer. El inglés se resentió y presentó su cuita al tribunal, y la joven alegó en su descargo que había cesado de amar al que iba á ser su marido.

Hasta aquí, la historia no tiene nada de extraña.

Que una mujer muda de ideas... eso le pasa á mucha gente. Como dice Mariano en *Pepa la Frasacachona*, cuando las Redecillas se lamentan de no haberse desayunado todavía.

Lo raro del suceso es que un juez de Virginia ha puesto á la joven, por haber quebrantado su promesa matrimonial, en la dura disyuntiva de casarse con Mr. Rudd ó ir á la cárcel, fundando se en que si un hombre está obligado á cumplir su palabra de matrimonio ó sufrir las consecuencias, ¿por qué no lo ha de estar una mujer?

Mr. Rudd insiste en su querrela, que de prosperar, le asegura prolongados... disgustos de familia.

EDICION DE LA NOCHE

Recepcion en Palacio.

Segun ayer anunciamos, á las dos y media ha comenzado esta tarde la recepcion militar en Palacio.

S. M. la Reina ha recibido á los generales y comisiones de los cuerpos de la guarnicion, en el salon del trono.

La recepcion ha estado muy concurrida, habiendo asistido á ella el ministro de la Guerra y el de Marina, los capitanes generales señores marqués de la Habana, Martínez Campos, conde de Cheste, marqués de Novaliches, Jovellar y marqués de Miravalles; los tenientes generales señores Primo de Rivera, Fuentefiel, Sanz, Cervino, Pieltain, Acosta, Tassara, Casola, Reina, Weyler, conde de la Cañada, Pavia, Chacon (D. José), y Moreno del Villar; los mariscales de campo Sres. Hidalgo de Quintana, Soria Santa Cruz, Lopez Pinto, Araoz, Barges, Reina, Daban, Alberico, Santelices, Obregon; los brigadieres Sres. Ochando, Gamarra, Villar, Zubieta, Barrie, Arrando, Velasco, Bugallal, Navascués y otros varios que no recordamos.

El general Lopez Dominguez no ha podido concurrir á causa de un fuerte constipado, agravado ayer en el entierro del doctor Encinas.

De marina, hemos visto al vicealmirante Antequera y á los generales Feduchy, Nava, Butler, Castellani, Maimó y Aranda.

Comisiones de todos los centros militares y de los cuerpos de la guarnicion han sido recibidas despues que los generales por S. M. la Reina.

El infante D. Antonio ha concurrido tambien, entrando en el salon con la comision de su regimiento.

El general Alaminos llegó á Palacio cuando acababa de terminar la recepcion.

Todo el tiempo que ha durado ésta han estado tocando en la plaza de la Armería las bandas de cornetas y músicas de los cuerpos de la guarnicion.

La recepcion ha terminado cerca de las cuatro.

Despues de la recepcion en Palacio, el ministro de la Guerra ha visitado á todos los capitanes generales, con objeto de felicitarles.

Tambien los jefes de los cuerpos de la guarnicion y otros militares de alta graduacion han acudido á dejar tarjetas en las residencias del presidente del Consejo, de los capitanes generales, del ministro de la Guerra y de las autoridades militares del distrito.

El Sr. Albareda.

El Sr. Albareda ha sido objeto con motivo del día de año nuevo, de singulares deferencias en París. En la recepcion diplomática todo el mundo pudo ver la cordialidad con que el presidente Grevy le manifestó simpatias por España y deferencia hacia su persona; y aun en las manifestaciones sociales de estimacion y agasajo que tienen lugar el día de año nuevo, el embajador de España ha merecido especialísimas distinciones de todas las clases sociales y de los hombres públicos. Puede decirse sin exageracion que el embajador de España es en estos momentos uno de los diplomáticos más considerados en la República vecina.

Ayer se circularon las citaciones á los individuos de la junta directiva del partido republicano-progresista, para la reunion que celebrará el día 8, á las tres de la tarde.

parece probable que el gobernador de Badajoz, Sr. Puigerver, pase al gobierno de Oviedo.

Contratiempos del gobierno inglés. Londres 6.—Corre el rumor de que Nordbrook se niega á entrar en el gabinete.

Lansdowne ha rehusado la cartera de la Guerra que le ha sido ofrecida.

Han surgido nuevas dificultades para la reconstitucion del ministerio.—Fabra.

Dijo anoche *El Resumen*—al parecer autorizadamente—que caso de que se ofreciese al general Pavia algun cargo distinto de lo que hoy desempeña, no lo aceptaría.

Rigor del invierno.

París 5.—El invierno es muy riguroso en todas partes.

De Nueva-York telegrafian que ha habido allí grandes heladas.

Despachos de Niza anuncian que las inmediaciones de aquella ciudad están cubiertas de nieves, lo cual se ha visto rara vez en aquel clima privilegiado.—Fabra.

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Despues del discurso resumen de política interior y exterior, hecho por el presidente del Consejo, S. M. firmó un decreto del ministerio de Estado concediendo la banda de María Luisa á la emperatriz de Austria, tres indultos de pena de muerte de las Audiencias de Avila y Zaragoza, varios decretos de escasa importancia de Hacienda y una propuesta reglamentaria de Guerra.

El Consejo con S. M. ha sido breve.

Los ministros, despues del consejo con S. M., han estado reunidos durante dos horas en el ministerio de Estado, y en este Consejo ha quedado acordado el nombramiento del general Martínez Campos para la capitania general de Madrid, y el del general Pavia para la de Puerto-Rico.

La fuga de los sargentos.

Segun los informes que hemos adquirido en los centros oficiales, es exacta la noticia publicada esta mañana por *El Liberal*, referente á haberse escapado de las Prisiones Militares del San Francisco, seis sargentos de los complicados en los sucesos del 19 de Setiembre, en

union de otros tres sargentos llaveros, que sin duda fueron los que facilitaron la fuga.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho el gobernador civil, puso desde luego en juego todos los medios que estaban á su alcance para indagar el paradero de los fugados, ordenando se verificaran algunos registros en las casas de dormir, avisando á las comandancias y prevenciones de distrito para que hicieran las oportunas indagaciones y requisas, especialmente á los inspectores de las estaciones del Mediodía, Norte y Delicias, para que vigilaran con esmero las salidas de los trenes.

La autoridad militar ha mandado, por su parte, instruir la correspondiente sumaria en averiguacion del hecho.

El Liberal refiere de esta suerte la manera de verificarse la evasion y el punto en que fué descubierta:

«Hallábase acompañando á varios de los presos algunos individuos de su familia y el gobernador de las prisiones,—seguro de que todo se hallaba en condiciones de normalidad,—se ausentó del establecimiento no sabemos si para esparcirse un poco ó para atender á asuntos de carácter privado.

A las nueve, próximamente, algunos de los que visitaban á los presos se despidieron de éstos y pretendieron—como era natural—que se les franquease el rastrillo, punto encomendado siempre á un sargento y que anoche correspondía á un individuo de aquella clase, llamado Sanchez, si no menten nuestros informes.

El sargento no se hallaba en su puesto, ni persona alguna que le sustituyera en el servicio de que estaba encargado.

En la imposibilidad de salir, las personas que tenían este propósito dieron cuenta de la ausencia del encargado del rastrillo al segundo jefe de las Prisiones, quien oyó con sorpresa la denuncia y vió con alarma que, en efecto, no contestaba á sus repetidos llamamientos el sargento de guardia.

Acudió, en cambio, la fuerza exterior, se buscó inútilmente al fugitivo y con el convencimiento ya de que no parecería, se hizo con un cerrajero procediese á la apertura del rastrillo; único medio de que pudieran comunicarse los habitantes de la cárcel militar con los ciudadanos libres, pues por aquella extraña circunstancia, se hallaban en situacion idéntica los prisioneros y sus guardianes.

Estos últimos empezaron por prohibir la salida de cuantos se hallaban en el interior del establecimiento, disponiendo acto continuo una nueva requisita que ofreció el siguiente resultado:

La desaparicion del sargento Sanchez con otro de la misma graduacion, que tambien estaba de servicio, en union de siete sargentos presos y procesados por consecuencia de los acontecimientos de Setiembre.

Terminada la requisita, se autorizó la salida de las familias que visitaban á los presos y se puso el suceso en conocimiento del capitán general del distrito, que á su vez lo trasmitió á la autoridad civil.»

Por nuestra parte, podemos añadir como resultado de las averiguaciones que hemos efectuado, que los fugados son seis sargentos de Garelano y Albuera, recientemente sumariados por sospechas de complicidad en las causas ya falladas, instruidas con motivo de los sucesos del 19; y tres sargentos llaveros empleados en las Prisiones Militares.

Lo que parece indudable es que la fuga se ha verificado sin que de ella fueran conocimiento los elementos revolucionarios.

Parece ser que se concertó en una cena que tuvieron el día de Noche-Buena los presos y los que los custodiaban, entre los cuales, como compañeros, existían ciertas relaciones de amistad.

Como rumor, consignaremos que hemos oido que el sargento Sanchez dió libertad y se escapó con los demás, para compensar de esta manera la conducta observada cuando los sucesos del 19, en los que estaba, al parecer comprometido.

Se practican activas diligencias para capturar á los fugados.

Como haya dicho *El Resumen*, pocos días hace «que la lucha legal de los partidos no está garantida mientras una sola opinion quede oscurecida y envuelta por los límites del censo, es decir, mientras no exista el sufragio universal» *El Mercantil de Valencia*, republicano y de la tendencia del Sr. Salmeron, escribe estas palabras, que son significativas y elocuentes:

«El derecho de insurreccion solo nace de la violacion de los derechos inherentes á la personalidad humana, y el sufragio no constituye uno de esos derechos individuales, ni lo ha constituido nunca, sino que es una funcion social, que la sociedad misma reglamenta, limita y determina con autoridad legítima. Por lo tanto, podrá existir el censo en el sufragio, limitado á tales ó cuales condiciones de capacidad, pero no por esto tendrá ningun partido el derecho de acudir á las armas si se le reconoce la facultad de emitir y propagar libremente sus ideas y programa.

Y esto lo decimos los republicanos ahora para sentar las costuras á esa demagogia monárquica y disolvente, para la cual nace el derecho de insurreccion cuando no manda y se acaba cuando está en el poder.»

Nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Luis Aparicio, amigo desde su juventud, del malogrado doctor Encinas, no pudo ayer acompañarlo á la última morada, á causa de hallarse en cama hace días, padeciendo un fuerte resfriado.

Ha sido detenido en Avila el autor del asesinato frustrado de D. Juan Samaniego, vecino de Arenas.

Se ha intentado robar el almacén de efectos de la Delegacion de Hacienda de Guadalajara, encontrándose varios formones y palanquetas que los ladrones dejaron abandonados, sin poder realizar su intento.

Han sido recuperadas parte de las alhajas robadas en la colegiata de Osuna y presos los autores del robo.

Un caso precoz.

A primera hora de la noche de ayer fué detenido en calle del Barco un joven de trece años, llamado Rafael Pardo y Benito, que huía con el cajón del mostrador de la vaquería sita en el núm. 36 de la misma calle, y en el que se encontraron seis pesetas en plata y 17 con 67 céntimos en calderillas.

Al entierro del padre de nuestro amigo el señor Cañamaque, verificado esta mañana, han asistido muchos amigos; el Sr. Sagasta, que no pudo ir por tener Consejo de ministros presidido por la reina, ha visitado por la tarde á la familia del finado.

Esta tarde han reñido en la calle de Valencia dos sujetos, resultando ambos heridos, uno de ellos gravemente, siendo ambos curados en la Casa de Socorro de la calle de la Magdalena.

BALANCE DEL DIA.

La recepcion militar en Palacio, ha sido brillante, cambiándose, despues, las visitas de tribuna.

Los pormenores van por separado.

En el Consejo de ministros esta mañana celebrado en la secretaria de Estado, despues del que presidió S. M. la Reina, los ministros consagraron la natural atencion al hecho anoche ocurrido en las Prisiones militares; y tambien acordaron, como decimos en otro lugar, los nombramientos del general Martínez Campos, para la capitania general de Madrid, y del general Pavia, para el gobierno superior de Puerto Rico.

Creese generalmente que el Sr. Pavia no acepta el puesto para que ha sido designado.

En cuanto al hecho de las Prisiones militares, ha sido hoy, como no puede ménos, objeto preferente de todas las conversaciones, y siendo el suceso lamentable en sí mismo, todavia han llamado más la atencion ciertas circunstancias que han ocurrido durante el suceso, y despues de consumado el suceso; porque resulta, segun se oye, que no habia en las Prisiones la vigilancia recomendada por los reglamentos; por lo cual, sin duda, se ha mandado instruir el correspondiente sumario.

Las Prisiones militares, á la verdad, todo el mundo reconoce que no tienen las mayores condiciones de seguridad, como lo demuestran las frecuentes evasiones que venimos registrando; pero con todo esto, si las llaves las tuviera quien constantemente las debe tener, y la vigilancia fuese eficaz, la fuga de presos seria más difícil, si no imposible.

Cómo el hecho llegó á conocimiento del ministro de la Gobernacion sobre las once de la noche, para inmediatamente ponerlo por teléfono, en conocimiento del presidente del Consejo, no lo sabemos; pero lo que sí nos ha llamado la atencion, debiendo atribuirlo á algun *quid pro quo* inevitable, es que de suceso tan lastimoso, no se diera por la capitania general conocimiento inmediatamente al señor ministro de la Guerra, el cual, segun hemos oido, no ha conocido el hecho oficialmente hasta muy cerca de las doce del día de hoy.

Hemos oido, además, otros detalles relacionados con pasos de diligencia que anoche dió el señor gobernador civil, que nos parecen así mismo bien inverosímiles; pero que deben depurarse, porque no hay servicio que pueda prestarse bien sino se tiene oportunamente la mayor suma posible de datos.

Los pormenores más interesantes del incidente en cuestion, pueden verse por separado.

Del extranjero, lo que más nos ha llamado hoy la atencion, es la resistencia que continúa ofreciendo el Parlamento alemán, á los créditos de Guerra, pedidos por el gobierno; siendo esta resistencia causa de que el príncipe Bismarck haya apresurado su regreso á Berlin; y tambien es digno de acentuar el retroceso que ha tenido la crisis del ministerio inglés, que creíamos arreglada, pero que ha reverdecido, por repugnancia á aceptar sus cargos, dos de los nuevos ministros nombrados.

El señor ministro de la Guerra ha celebrado esta tarde una conferencia con el general Martínez Campos, cuyo nombramiento de capitán general creemos se firmará mañana.

Los fondos, firmes.

Bolsin.

A las cinco.—Bastante concurrencia en el círculo de liquidacion.

El cambio de fin de mes del 4 por 100 interior comenzó á 66'65, pero á esta hora queda como cambio corriente el de 66'50.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° centígrados sobre 0

A las doce de la misma, 8° sobre 0

A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0

La máxima fué 9° sobre 0.

La mínima, de 0°.

El barómetro marca 767 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Julian, mártir, y San Teodoro, monje.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde principia el triduo al Niño Jesus de la Parra; á las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, predicará D. Leonardo Mira.

En el oratorio del Olivar se celebrará Comunion general del Apostolado á las seis y á las ocho; visitas al Santísimo á las diez y media, y ejercicio con sermon á las cuatro y media.

Se obsequiará tambien al Corazon de Jesús como primer viernes, con misa de Comunion á las ocho, en San Martin, y con misa de Comunion y ejercicios por la tarde, en el primero y segundo monasterio de la Visitacion, en las Reparadoras, en la Concepcion y en el Asilo de Huérfanos.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó San Millán.

Espectáculos para mañana.

Español.—83 de abono.—T. 2.º impar.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Viernes de moda.—Conflicto entre dos deberes.—Un tigre de Bengala.

Zarzuela.—93 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Las campanas de Carrion.

Princesa.—4.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Dora.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 5/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—La primera pastura.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11.—Pelaez.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Pepa la frasacachona ó el colegio desmenuado.—A las 9 1/2.—En plena luna de miel.—A las 10 1/2.—Los tacaños.—A las 11 1/4.—¿Quiere usted comer con nosotros?

Variedades.—A las 8 1/2.—Matasiete.—A las 9 1/2.—El premio gordo.—A las 10 1/2.—El testamento y la clave.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Esclava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Juegos icarios.—A las 9 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 10 1/2.—El arte del torero.—A las 11 1/4.—El teatro nuevo.

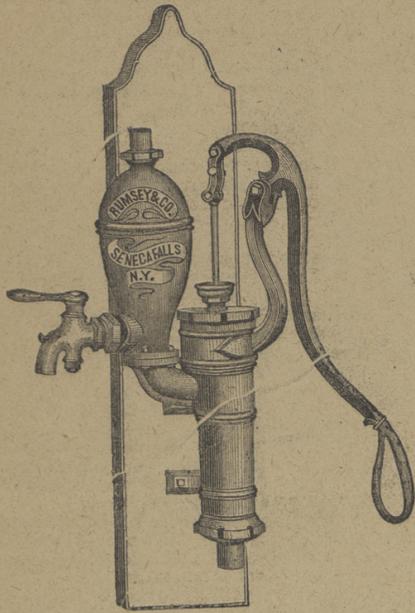
Circo de Price.—A las 8 1/2.—El vaudeville en tres actos *Un viaje á Suiza*, por la troupe Hontons-Loc.—La señorita Dauset ballará unas sevillanas vestida de hombre.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye el vello en el rostro de las Señoras sin inconveniente para el cutis mas delicado, 50 años de exito, altas recompensas en las Exposiciones, y miles de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. Para los brazos, debe emplearse el Piltiore. — MADRID, por M. FREYA, PASCUAL, INGLESA y M. GARCIA. — PARIS, DUSSER, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

PATE EPILATOIRE DUSSER



LA MAQUINARIA INGLESA
18, PLAZA DEL ANGEL, 18
ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PÍDANSE CATÁLOGOS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan á salvación la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Envíanos 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 80 páginas adornado con laminas contenidas las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo curas — comprobadas por Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan altamente. Dirigirse á J.-A. NICHOLSON, 4, Rue Drouot, PARIS

SALON-ROMERO

10, CAPELLANES, 10
Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Pianos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos á los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salón y capilla. Piano prolongador del sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.

BODEGA DE SAN VICENTE

8, REINA, 8
Vinos puros naturales, siempre igual.
Se sirve á domicilio.

REBAJAS GRANDIOSAS

EN LOS
GRANDES ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18 MADRID, 18, MONTERA

PARA VENDER ANTES DE FIN DE AÑO
DOS MILLONES EN ALFOMBRAS Y CORTINAS

que existen en esta casa, el Propietario ha bajado los precios al limite de lo imposible.

Es necesario que las familias no dejen de visitar estos Almacenes, si quieren aprovecharse de las ventajas que se ofrecen.

POR 2 REALES
los cordelillos que se llaman Abacás, propios para alfombras y pasillos; son 4 listas, tienen vara de ancho.
Tenemos 80 piezas.

POR 5 REALES
los fieltros de primera clase en dibujos preciosos, claros y oscuros.
Existen 150 piezas.

POR 6 REALES
una alfombrilla de bonitísimos dibujos para pies de cama.
Tenemos 500 pares.

POR 3 PESETAS
un magnifico tapete de 7'4 en cuadro, con cenefas y fleco.
Existen 600.

POR 5 REALES
yutes muy bonitos para cortinas y sillerías de 6'4 de ancho.
300 piezas.

POR 15 PESETAS
un juego de cortinas, con cenefas y flecos, para comedores y gabinetes.
Tenemos 500 pares.

POR 11 REALES
las moquetas rizadas de Bruselas, con dibujos escogidos.
60 piezas.

POR 24 REALES
los ricos terciopelos que valen á 36.
Tenemos 200 piezas.

POR 5 PESETAS
un limpia-barros inglés de nuevos dibujos.
400 á escoger.

POR 40 PESETAS
un juego cortinajes estilo Renacimiento, exclusivos en estos almacenes.
60 juegos á elegir.

Grandes surtidos en pieles para carruajes, á precios incomparables.

Remesas á provincias para que se aprovechen lo mismo que las familias que viven en esta corte, advirtiéndole que no se mandan muestras de estos artículos, porque no se admiten en Correos, pero el gusto y la clase se puede dejar á la elección del Propietario de estos Almacenes, D. Eduardo Garcia, quien pone todo su empeño por complacer á su clientela de provincias.



LUZ BRILLANTE

PETRÓLEO EXTRA REFINADO
TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL
SIN OLOR.—SIN PELIGRO
DEUTSCH Y COMPAÑIA
FÁBRICAS DE REFINACION DE PETRÓLEO

Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla
Oficina central: Torres, 4 dupl.º, Madrid. Telefono
A fin de evitar adulteraciones, la **LUZ BRILLANTE** solo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la **LUZ BRILLANTE** y las chapas soldadas con la marca de fábrica **EL LEON**.

Llamamos muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo ordinario por nuestra Luz brillante.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
VALVERDE, 16

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4

ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos
Petti Goya, 1. Madrid
piden agentes provinciales con referencias

HERMOSA FINCA
Se vende. Lazo, 3, bajo, darán razon.

GRAN ALMONEDA
Hay objetos del Japon y piano alemán. Doña Bárbara de Braganza, 5, duplicado, principal, izquierda.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, solidez
CADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO
Verdadera esbultilla en glacé y Soacia.
Los fabricamos á medida y capricho sin alteracion en los precios.
—Tudescos, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
F. URIARTE
Fabrica de guantes

IMPRESA DE
EL CORREO
Se vende en la Administración de este periódico.

AVISO INTERESANTE

La REVISTA GENERAL DE CONTRATACION, suplemento al Boletín de Obras Públicas, inaugura el año XXI de su publicacion. Inserta datos, precios y presupuestos de cuantas subastas se verifican en España, ya sean de construccion de obras, suministros, ventas judiciales, bienes nacionales, etc., etc. Su suscripcion equivale á la de la Gaceta de Madrid, Boletines oficiales de todas las provincias, más el sueldo de dos ó tres empleados dedicados exclusivamente á la toma de datos y precios que no publican ninguno de dichos periódicos oficiales. Es por lo tanto indispensable á contratistas, abastecedores, capitalistas y en general á todos los hombres y sociedades dedicados á los negocios. Se publica los dias 8, 16, 24 y último de cada mes. Se manda un número de muestra al que lo pida á la Administración.

La suscripcion al BOLETIN DE OBRAS PÚBLICAS con su SUPLEMENTO, ó sea con la REVISTA GENERAL DE CONTRATACION, cuesta 6 pesetas trimestre en toda España, pago adelantado, dirigiéndose á la administracion, CABESTREROS, 5, Madrid.

En las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MANUAL DE LA CONTRATACION BURSÁTIL

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por
D. RAMON GOMEZ MORENO

obrado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.— Un tomo en 4.º de 472 paginas.— Se vende al precio de 4 pesetas en la libreria de D. Nicolas Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Colegio de Agentes.

GRANDES REBAJAS

Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 35 pesetas en adelante.
Cupas, botellas, lavabos, juegos de café, licceras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo.
Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena.
Jarras con plato, finas, 5 pesetas docena.
Embalajes en condiciones de seguridad para el trasporte á todas las provincias.
Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

Enero 6) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 4)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

¡Dios mio, cómo se armoniza ese confort con mis aspiraciones! Creo que hasta le perdonaría la mala partida que me ha jugado con tal de vivir en su casa.

No hay cosa más natural que dudar de la sinceridad de los soliloquios de una jóven del temple de miss Matchin. Con seguridad su conciencia no aprobaba las mentiras de sus labios al asegurar que la visita hecha á Farnham habia sido inútil; sabia perfectamente que habia sido inútil; sabia perfectamente que habia ido, en primer lugar, para trabar amistad con el gentleman, y en segundo, para obtener por su intervencion un medio fácil y agradable de ganar algun dinero. Pertenecía Maude á una de esas familias de desheredados que tanto abundan en América. Su padre era un artesano, pero un carpintero como hay pocos; trabajador, sóbrio, industrial, exento de ambicion. Satisfecho de sus trabajos cotidianos y de sus ganancias, no habria hecho más que bendecir al cielo, si sus hijos no le hubieran dado malos ratos. La sangre que corría por las venas de este hombre, de origen inglés, parecia no haberse contagiado del ardor febril, del hambre de porvenir, que causa tanto bien y tanto mal en el pueblo americano. Desde que se casó, no tuvo más que una aspiracion: crear á sus hijos un porvenir, imagen de su pasado, y asegurarse una existencia modesta, pero tranquila. Los muchachos le sucederian en el taller y las niñas entrarían á servir en casas aristocráticas.

Cuando se encontró con las suficientes fuerzas para trabajar por su cuenta, no vaciló en pedir prestada una gruesa suma para construir una casa sólida, donde sus hijos vivieran á su lado. Cuando trabajaba en alguna de las hermosas viviendas de la avenida de los Alqon-

quinos, pensaba que algun dia sus hijas serian doncellas en tan confortables hoteles; entonces estudiaba la moral de sus propietarios, y cuando quedaba satisfecho, se esmeraba en el trabajo, pensando que no seria extraño que los señores de la casa fuesen los amos de sus niñas. En los cuartos de los criados, hacia las obras con un cuidado exquisito, pensando siempre en sus hijas; pero Saul Matchin, como tantos otros mortales, no tardó en convencerse de que el destino no se deja guiar tan fácilmente; sus hijos no habitaron nunca la casa que habia edificado en Dean-street, á costa de tantos sacrificios y con tan dulces esperanzas. Uno de ellos abandonó la casa paterna por no aprender el oficio de su padre, y habiéndose alistado como marinero, perdió la vida al naufragar el buque que tripulaba; el otro, menos audaz ó menos enérgico, siguió en el taller y llegó á adquirir cierta habilidad en el oficio; pero cuando llegó á la mayor edad, se hizo jugador y se pasaba la vida en medio de una banda de ladrones, que habia establecido su cuartel general en *El Ave del Paraiso*, especie de tabernucha situada á orillas del lago. Cuando Matchin le hacia observaciones sobre tan mala conducta, su hijo lo escuchaba sin despegar los labios, y cuando el pobre hombre, obligado por la insolencia de tal mutismo, estremaba las recriminaciones, obtenia por sola respuesta un gesto diabólico que destrozaba su corazon de padre y de anciano.

—Le suplico á usted, padre, que me deje en paz, acabó por decir un dia; de lo contrario saldré de casa para no volver nunca; no quiero vivir como esclavo en un país libre; si piensa usted seguir tratándome como á un negro, ya sabe que no lo toleraré.

Tales palabras hicieron el efecto de una ducha de agua fria en la cólera de Saul Matchin. Por último, una mañana corrió por Buffland la noticia de que se habia cometido un robo considerable en una de las casas más aristocráticas de la ciudad. Lucas, que acababa de levantarse, vió por entre los cristales de la ventana de su cuarto á dos agentes de policia que

se dirigian hacia casa; con la rapidez del rayo se lanzó fuera de la habitacion, y saltando por una ventana que habia á espaldas de la casa, echó á correr como loco por entre las rocas que dominan el lago.

Cuando los agentes de policia entraron en la tienda, solamente encontraron á Saul Matchin, al cual preguntaron por su hijo.

—No debe estar muy lejos—contestó el anciano.—¿Qué le quieren ustedes? ¿Supongo que no será nada malo?

—Nada, al menos que nosotros sepamos; únicamente estamos encargados de buscar á dos bandidos conocidos con los nombres de Mómia Amarilla y Jorge el Holandés, y como Lucas los acompaña con bastante frecuencia, veniamos á decirle que si nos ponía sobre la pista podria ganarse una buena suma.

—Se lo diré cuando venga—respondió Saul. Pero á partir de aquel dia, no volvió á saber una sola palabra de su hijo.

La misma suerte le cupo al honrado carpintero con las hembras, porque si bien es verdad que estas no causaron pesares ni verdaderas humillaciones á su familia, en docilidad y obediencia corrían parejas con sus hermanos.

La mayor, en vez de entrar de doncella en alguna casa grande, como su padre deseaba, se casó á los quince años con un tipógrafo; tenia condiciones de verdadera mujer de su casa, pero su marido era tan despota y tan aficionado á usar de todos sus derechos, que la elevó á la categoría de mártir con sus impertinencias y el cuidado de los seis niños con los que favoreció la Providencia. Porque esta hija hubiera defraudado tambien sus esperanzas, no la queria Saul con menos ternura.

Pasaba ratos de verdadera felicidad todos los domingos al recibir su visita y verse rodeado de tantos nietos, para los cuales el taller, con sus montones de martillos, formones y demás herramientas, tenia un encanto irresistible, mucho más, cuando sus trajes no eran susceptibles de estropearse con el polvo de la madera.

De las cuatro hijas de Matchin, miss Maudes,

á quien ya conocemos, era la más jóven. De una naturaleza robusta y violenta, su vigor y su energía eran el orgullo de su padre. De niña, ni era bonita ni prestaba condiciones para la coquetería. Su mayor placer era jugar con los muchachos, y nunca hizo valer ni su juventud ni su sexo para ser tratada con dulzura ó indulgencia por sus camaradas masculinos; cuando la lengua no bastaba, su fuerza negativa le permitia sostener sus derechos con los puños. Tenia tal tesoro de energías, que, pasadas las horas del juego, ayudaba á su madre en los trabajos de la casa.

Nada habia tan agradable para Matchin como ver á la pequeña barriendo y fregando; aunque iba á la escuela, no se mataba á estudiar como le decia su padre.

El buen anciano tenia la conviccion de que aquella niña seria el consuelo de su vejez, y se representaba siempre á Maude vestida con una bonita falda de indiana de colores, la cabeza cubierta por blanca còfia, barriendo alguna lujosa estancia de la avenida de los Alqonquinos ó bien ocupando su puesto bajo el techo paternal por enfermedad ó muerte de la madre. Pero hé aqui que un dia el destino toma la forma de una muchacha sentada al lado de Maude en el banco de la escuela, y desde aquel momento la suerte de la hija de Saul queda fijada. Esta camarada, de uno ó dos años más de edad que Maude, de aspecto simpático, de cabellos rubios y rizados y de temperamento frio y egoista, no tenia suficiente sangre para dejarse llevar por las delicias del juego ó por los trasportes de la cólera. Subyugó de tal modo á su compañera, que Maude quedó convertida en esclava sumisa de esta clorótica diosa, cuyo primer acto de soberania fué cambiarle el nombre.

—Tu nombre no me gusta—le dijo—no es romántico; en Bucyrus tuve una amiga llamada Mattie, la cual descubrió, no sé cómo, su profesor debió decirselo, que la reina Matilde y la reina Maude no eran más que una sola persona. Pues bien, he decidido que tu nombre sufra el mismo cambio.